



127425

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO VIDAL RICART, de nacionalidad es  
pañola, residente en Barcelona, calle Provenza, 251, por  
"SILLAS ENSAMBLABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta invención a unas sillas ensam  
blables de manera que pueden ser apiladas, ocupando un  
espacio notablemente reducido, sin que las operaciones  
necesarias para ello sean complicadas, y a base de una  
5. construcción extremadamente simple de dichas sillas, con  
trariamente todo ello a las sillas apilables existentes  
en el mercado, bien conocidas por las dificultades que  
ofrece su apilaje y la complejidad constitucional de  
sus elementos de ensamble.

10. Las sillas ensamblables objeto de este modelo

127425



5. de utilidad están, para ello, constituidas de manera que sus patas traseras o las delanteras sobresalen lateralmente por su grueso del marco del asiento. Gracias a esta estructuración especial las sillas en cuestión pueden ser superpuestas por sus asientos, encajando el asiento de una de ellas entre las patas sobresalientes de la silla inmediata superior, de forma que las patas delanteras y las traseras resultan yuxtapuestas.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra una silla de las indicadas características, vista en perspectiva; la figura 2 corresponde a una vista en planta inferior de dicha silla, y la figura 3 es un alzado lateral que permite apreciar como tiene efecto el ensamble de varias sillas.

20. Las sillas que motivan el presente modelo de utilidad tienen sus patas traseras -1- dispuestas de manera que sobresalen por su grueso de los laterales del marco -2- del asiento -3-, siendo dicho grueso igual que el de las patas delanteras -4-.

25. Las sillas descritas pueden ser ensambladas, superponiéndolas por sus asientos -3-. Al colocar las sillas, se hace de manera que entre las patas posteriores -1- de una de ellas encaja el asiento -3- de la silla situada inmediatamente debajo, contra la cara delan

127425

20



tera de cuyas patas queda aplicada la cara posterior de las patas de la silla colocada encima.

5. El ensamble en esta forma es en extremo seguro, dado que las sillas se apoyan por la totalidad de la superficie de su asiento, pudiéndose obtener pilas de importante altura, en las que caben gran número de sillas, ocupando un reducido espacio, no presentando el ensamble ninguna complicación por lo que respecta a las operaciones precisas para ello.

10. Por otra parte, y como se aprecia claramente, las sillas de la invención no pueden ser más simples en cuanto a su constitución, por lo que su obtención industrial es muy económica.

15. Las sillas son, gracias a tal simplicidad, su mamente ligeras, lo que, unido al escaso volumen que ocupan las pilas, permite el transporte en buenas condiciones.

20. Por todo lo expuesto, están especialmente indicadas dichas sillas para ser empleadas en lugares públicos, tal como la calle, u otros, en los que convenga un apilaje, así como un desapilaje fácil y rápido, con ventaja muy notable respecto a las sillas ensamblables usuales, complicadas de manejo y constructivamente complejas.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las reivindicaciones siguien

127425

20



tes:

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de uti  
lidad:

5. 1. Sillas ensamblables, caracterizadas por el  
hecho de estar constituidas de manera que las patas de-  
lanteras o las traseras sobresalen por su grueso de los  
laterales del marco del asiento, de manera que las si-  
llas pueden ser superpuestas por sus asientos, formando  
pila, encajando a tal fin el asiento de una de ellas en  
10. tre las patas sobresalientes de la silla inmediata su-  
perior y de forma que las patas delanteras y las trase-  
ras quedan superpuestas.

2. Sillas ensamblables.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas fo-  
liadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de enero de 1967

ANTONIO VIDAL RICART

p.a.

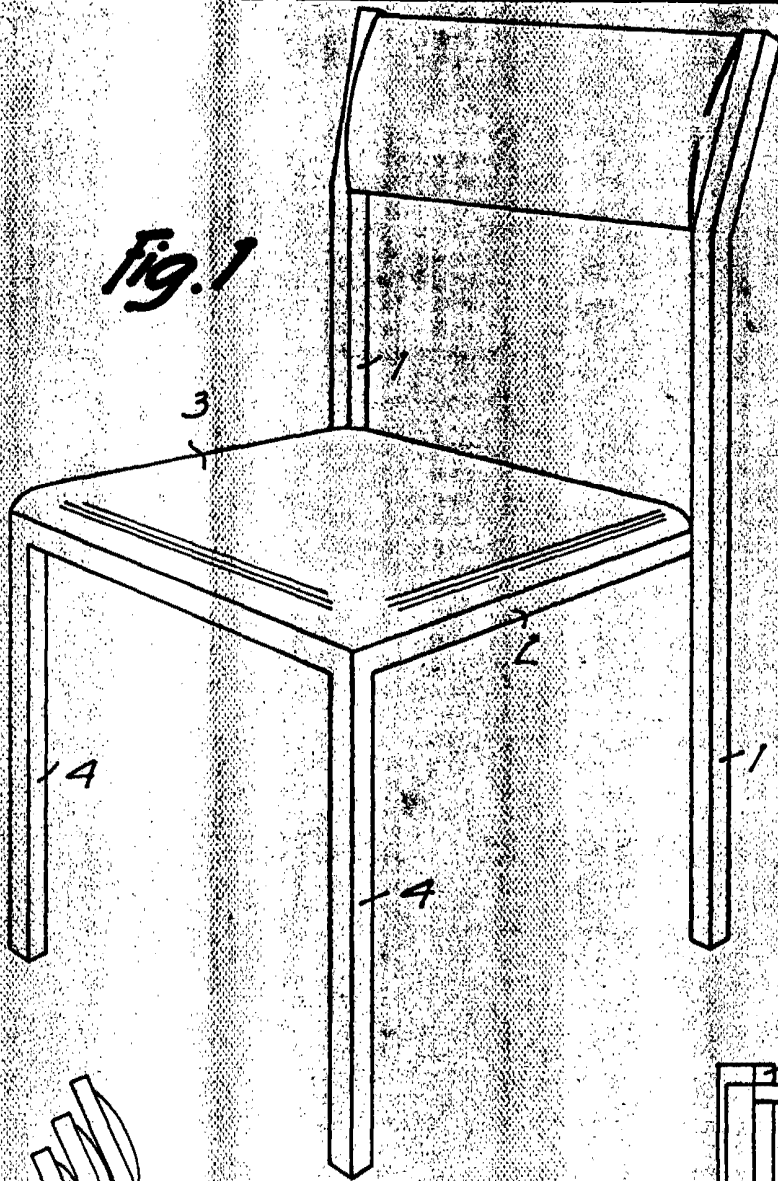
**D. ANTONIO VIDAL RICART**

*Foja Única*

20 E

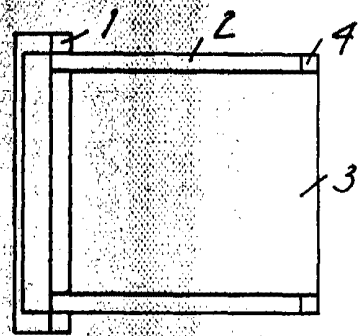


**Fig. 1**

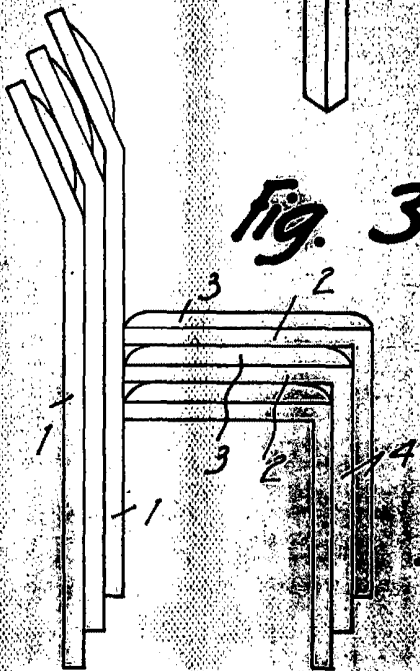


**127425**

**Fig. 2**



**Fig. 3**



20 ENE 1967

Barcelona,  
Antonio Vidal Ricart  
p.a.

14399